

## El fraude de telemarketing es un delito.

Los delincuentes profesionales intentan llegar a su bolsillo haciéndose pasar por telemarketers legítimos.

Estos individuos saben muy bien cómo hacer lo que hacen: sus "argumentos" de ventas son perfectos, usan un tono amigable y sincero, y las respuestas que dan a sus preguntas parecen razonables. Es natural que consumidores de todas las edades, nivel de educación o experiencia puedan caer en las redes de los fraudes de telemarketing.

Apremiendo a reconocer y a reportar el fraude telefónico, usted puede ayudar a detener algunas estafas – y si inscribe sus números de teléfono en el Registro Nacional No Llame, puede reducir la cantidad de llamadas de telemarketing no deseadas que recibe.

[ftc.gov/fraudetelefonico](http://ftc.gov/fraudetelefonico)



Visite [ftc.gov/fraudetelefonico](http://ftc.gov/fraudetelefonico) para consultar información sobre los siguientes temas:

Fraude de organizaciones de caridad y recaudadores de fondos

Fraude de sorteos y loterías

Clubes de compra

Ofrecimientos fraudulentos de crédito y préstamo

Estafas de oportunidades de trabajo en casa y de negocios

Telemarketing y el robo de identidad

Estafas de viajes

Planes médicos de descuentos

Estafas a repetición

¿Quién Llama?



## Reconozca y Reporte el Fraude Telefónico

¿Quién Llama?



**Reconozca y Reporte**  
el Fraude Telefónico

[ftc.gov/fraudetelefonico](http://ftc.gov/fraudetelefonico)

COMISIÓN FEDERAL DE COMERCIO

Para aprender más sobre cómo reconocer y reportar el fraude telefónico y cómo registrarse al Registro Nacional No Llame visite [ftc.gov/fraudetelefonico](http://ftc.gov/fraudetelefonico).

## Reconozca EL FRAUDE TELEFÓNICO

Cada llamada telefónica de ventas que recibe es una oportunidad de poner a prueba sus instintos: Hágase las siguientes preguntas – y si las respuestas le siembran alguna duda sobre las intenciones o métodos de la persona que lo llama, corte la llamada.

**?Quién llama – y por qué?** Antes de hacer su ofrecimiento, los telemarcadores deben decirle que se trata de una llamada de ventas, deben mencionar el nombre de la compañía y qué es lo que están vendiendo. Si no le dan esta información, diga “no, gracias” y corte la llamada.

**?Cuál es el apuro?** Las personas que hablan rápido y utilizan tácticas de alta presión pueden estar escondiendo algo. Tómese su tiempo. La mayoría de los negocios legítimos le darán tiempo e información escrita sobre su ofrecimiento antes de pedirle que se comprometa a comprar algo.

**Si es gratis ¿por qué me piden que pague?** Sospeche si le dicen que es necesario que pague algo para recibir un premio o regalo. Gratis es gratis. Si tiene que pagar algo se trata de una compra y no de un premio ni de un regalo.

**?Por qué estoy “confirmando” o dando el número de mi cuenta?** Algunas personas que llaman tienen su información de facturación antes de llamarlo. Están tratando de que usted diga “de acuerdo” o “okay” para poder decir que usted aprobó el cargo.

**?Qué hora es?** La ley permite las llamadas de telemarketing solamente entre las 8 de la mañana y las 9 de la noche. Vendedores que llaman más temprano o más tarde están desobedeciendo la ley.

**?Quiero recibir más llamadas como ésta?** Si usted no quiere que un negocio lo vuelva a llamar, dígalo. Si lo vuelven a llamar están violando la ley.

## Reporte EL FRAUDE TELEFÓNICO

Reconocer los telemarcadores fraudulentos es importante y reportarlos a las autoridades también es crucial. Su reporte puede ayudar a detener el fraude. Reporte el fraude telefónico a la FTC y al Fiscal General de su estado para que ellos puedan demandar a los estafadores que tratan de robarle el dinero.

Si su número de teléfono está inscrito en el Registro Nacional No Llame, debería recibir solamente llamadas de las compañías con las que tiene una relación comercial – o de compañías que usted haya autorizado a llamarlo. Si recibe llamadas de una compañía con la cual no tiene ninguna relación – o de parte de una compañía a la cual le solicitó que dejaran de llamarlo – repórtelo. Anote el nombre y el número desde donde lo llaman y la fecha y hora de la llamada.

Para reportar el fraude telefónico, visite [FTC.gov/espanol](http://FTC.gov/espanol) o llame al 1-877-FTC-HELP.  
Para reportar violaciones al Registro Nacional No Llame, visite [DoNotCall.gov](http://DoNotCall.gov) y haga clic en “En Español” o llame al 1-888-382-1222.

Su queja es ingresada a la red Centinela del Consumidor (*Consumer Sentinel*), una base de datos utilizada por cientos de agencias encargadas del cumplimiento de la ley de todo el país y del mundo entero. Su queja puede ayudar a localizar a los estafadores oportunistas, detectar como funcionaban las estafas, encontrar otras víctimas, y lograr detener el fraude.

## Registre SU NÚMERO DE TELÉFONO

Usted puede limitar las llamadas de telemarketing que recibe inscribiendo su número de teléfono en el **Registro Nacional No Llame**. Si su número está inscrito, no tiene que responder a llamadas de personas desconocidas que lo llaman de parte de una compañía con la cual usted no mantiene una relación comercial. ¡Corte la llamada y repórtela a la FTC!

Registre su número gratuitamente en **DoNotCall.gov** (haga clic en “En Español”), o llamando al **1-888-382-1222** (TTY: 1-866-290-4236) desde la línea de teléfono que desea inscribir. Si se registra por Internet, recibirá un e-mail de confirmación y deberá hacer clic sobre el enlace electrónico.

Su inscripción no expira. Su número se queda en la lista hasta que usted lo quite o el número sea desconectado y reasignado a otra persona.

Al inscribir su número detendrá la mayoría de las llamadas de telemarketing, pero no todas. Luego de estar registrado por 31 días, puede que continúe recibiendo llamadas de:

- Organizaciones políticas, organizaciones de beneficencia y encuestadores telefónicos.
- Compañías con las cuales tiene una relación comercial
- Compañías a las cuales le dio autorización para llamarlo.

Compañías con las que mantiene una relación comercial pueden llamarlo por 18 meses. Si le pide información a una compañía, ellos pueden llamarlo por 3 meses.

El Registro acepta números de teléfonos celulares de uso personal y números residenciales.

Las regulaciones de la Comisión Federal de Comunicaciones (FCC) prohíben que telemarcadores usen discados automáticos para llamar a celulares, por lo tanto, la mayoría de los telemarcadores no llaman a teléfonos celulares.